



Aprueban inversión para casa de acogida

Una decisión histórica de parte del Consejo Regional de Antofagasta.

Eduardo Elgueta Paz
La Estrella

En una decisión calificada como histórica el Consejo Regional de Antofagasta (CORE) aprobó una inversión de \$1.672 millones para la adquisición de un inmueble, con una superficie de 730 m² en cuatro niveles, destinado a la habilitación de una residencia de vida familiar para adolescentes vulnerables bajo la tutela del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

La casa cuenta con espacios adecuados para el funcionamiento del dispositivo residencial, tales como dormitorios, baños, comedor, sala de estudio, áreas comunes, patio y recintos de apoyo, con condiciones óptimas de habitabilidad, seguridad y funcionalidad.

El proyecto fue analizado en detalle por la Comisión de Infancia y Juventud que integran Paula Celis, Duzanka Flores, Yasna Meneses, Andrea Merino, Luis Payero y Emilio Mavrakís, quienes por unanimidad propusieron al pleno la sanción favorable de los fondos.

El Presidente del Consejo Regional, gobernador regional Ricardo Díaz, agradeció al pleno del CORE la aprobación de los



FOTO: GORE

CONSEJO REGIONAL APRUEBA MILLONARIA INVERSIÓN PARA RESIDENCIA FAMILIAR EN ANTOFAGASTA.

fondos, que son una apuesta concreta del Gobierno Regional (GORE) por los niños, niñas y adolescentes. "Acá estamos trabajando por los niños más vulnerables de nuestra región. A ellos les estamos dando la oportunidad de tener un desarrollo y de crecer", apuntó.

La presidenta de la comisión, consejera regional Duzanka Flores, expresó su alegría por la aprobación de la iniciativa que es el primer paso para dar protección a la infancia más vulnerada de nuestra región, entregando bienes-

tar físico y emocional. "Acá se brindarán los espacios necesarios para que ellos puedan estar bien", apuntó. Añadió que el próximo paso es insistir en la compra de dos nuevos inmuebles. "Existe la voluntad y esperamos que los proyectos se presenten con celeridad y que todo el proceso sea más eficiente y más rápido del que se tuvo con la primera vivienda", sentenció.

La casa que se adquirirá ya funcionaba como residencia y los cambios que habría que implementar serían menores. ✪

INVERSIÓN

Del total de los fondos aprobados por el CORE \$1.646.- serán invertidos directamente en la compra de la casa y \$27 millones en la contratación de consultorías de arquitectura, sistema eléctrico, redes sanitarias y de seguridad para la habilitación definitiva del inmueble como residencia de vida familiar, conforme a la normativa vigente.

Esta propuesta de solicitud de recursos se podría materializar a inicios del 2027.